

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural de la H. Cámara a la **6ta edición de Feria de la Danza "Expresión de identidades"** . Esta nueva edición se realizará a partir del 6 de abril de 2025 de manera itinerante y descentralizada en toda la provincia de La Rioja, este evento es organizado por la Dirección de Artes Escénicas de la Subsecretaría de Arte y Creatividad dependiente de la Secretaría de Culturas, de la Provincia de La Rioja.

Gabriela Pedrali
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El objetivo principal de la Feria es fomentar la construcción identitaria de la danza en la provincia como factor esencial en el desarrollo de la cultura, por lo tanto, objeto de promoción, estímulo, preservación, difusión y apoyo y, fundamentalmente, como campo de trabajo. El evento incluye una convocatoria general totalmente abierta y dirigida a grupos, escuelas, academias, ballets, compañías, instituciones, coreógrafos/as, directores/as, docentes, bailarines/as independientes y estudiantes de danza de toda la provincia, la región y el país con la finalidad de seguir generando ambientes inclusivos y diversos y, espacios para la creatividad y las poéticas propias. Se trata de un espacio para el encuentro y la celebración para las artes del movimiento. También se convoca a feriantes de las industrias culturales de la danza para exponer sus productos y comercializarlos en el Paseo de artesanías "Dionisio Diaz".

En la 6ta edición de Feria, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

domingo 6 de abril, Valeria Gómez y Juan Martin Goris, actuales Campeones Nacionales de Zamba; Parque de las Juventudes, a las 18h. Culminada la clase, a las 20h, se realizará la 4ta "Maratón de Zamba" con música en vivo a cargo del Elenco de Músicos/as de nuestra Secretaría de Culturas y en conmemoración al Día Nacional de la Zamba.

El 10 de abril la Dirección de Artes Escénicas y la Compañía Danza Escénica Riojana, tendrán participación junto a las diferentes áreas de la Secretaría de Culturas en el "Abordaje territorial de Valle del Bermejo". Con el objetivo concreto de difundir todas las actividades que la Dirección de Artes Escénicas lleva adelante durante todo el año y la posibilidad de tener una capacitación a modo de acercamiento de nuestros mayores referentes de la Danza provincial a toda la comunidad del Bermejo, para compartir su forma de trabajo diario, la profesionalización de su tarea como intérpretes, su rol como artistas y trabajadores/as de la danza.

Los días 11, 12, 18 y 19 de abril se llevarán a cabo las noches de Andén Danza en las instalaciones de El Andén de nuestra Ciudad Capital. Cada jornada estará a cargo de diferentes grupales de Danza de nuestra provincia, que se inscribirán mediante convocatoria abierta.

- Los días 14 de abril, podremos disfrutar de Capacitaciones en torno a la nutrición, la kinesiología y la salud mental destinadas a toda la comunidad de la danza en general. Dichas instancias estarán a cargo de profesionales de la salud, referentes de la Fundación H.A. Barceló de La Rioja Capital, como así también referentes de nuestra Compañía Danza Escénica Riojana y de profesionales de la danza de nuestra provincia.

- Contaremos con la 7ma Edición de Abril Danza "Encuentro de Identidades", el cual se realiza cada año en conmemoración al Día Internacional de la Danza celebrado cada 29 de abril por iniciativa del Comité Internacional de Danza y proclamado por la UNESCO desde 1982. El evento comprenderá los días 25, 26 y 27 donde se realizará una Muestra Artística en el Teatro Provincial Víctor María Cáceres. Las jornadas implicarán y como ya estamos acostumbrados/as, una multitudinaria cantidad de artistas que se podrán inscribir a partir de una convocatoria abierta. Participarán grupos, escuelas, academias, ballets, compañías, instituciones, coreógrafos/as, directores/as, bailarines/as independientes y estudiantes de danza con el propósito de fomentar la convivencia de esta comunidad y promover las expresiones de diferentes colectivos de la provincia de La Rioja con la finalidad de seguir generando ambientes inclusivos y diversos y, espacios para la creatividad y las poéticas propias. Se trata de un espacio para el encuentro y la celebración de las artes del movimiento; instancias que se desarrollarán para toda la comunidad de la danza y el público en general.

- Del 28 al 30 de abril presencia de feriantes, hacedores/as de la industria y economía de la danza, quienes ofrecerán sus artesanías, trajes, accesorios, ropa de danza y/o ensayo y elementos específicos para toda la comunidad de la danza.

- Del 28 al 30 de abril y para culminar nuestro mes de la danza, en el Paseo Cultural "Castro Barros" se presentarán artistas, profesores/as y referentes de la Danza a nivel nacional, quienes llegarán a nuestra ciudad para ofrecer talleres y capacitaciones magistrales de manera gratuita y abierta a todo público.

Por lo antes expuesto es que solicito a mis pares diputados y diputadas de la Nación nos acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Gabriela Pedrali
Diputada Nacional